

La capacitación y el conocimiento son el eje fundamental de la resocialización

Bogotá 24 de julio de 2019. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-

Muriel Jourdan Ethvignot del 'Programa de Rehabilitación en Prisiones' de la Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito -UNODC-, durante su intervención como invitada especial al primer conversatorio académico realizado en la Escuela Penitenciaria Nacional-EPN-, expuso sobre estándares internacionales y buenas prácticas en la implementación de las reglas Mandela y Bangkok, en el tratamiento y la reintegración de la población reclusa.

La funcionaria explicó lo decisivo y primordial que resulta educar y capacitar a las Personas Privadas de Libertad y prepararlas para su retorno a la libertad, para que puedan salir y tener la oportunidad de reintegrarse y desenvolverse de la mejor manera en la sociedad y prestar un servicio como empleado o emprendedor del oficio aprendido. Todo este proceso debe ir ligado de otros enfoques de la rehabilitación y seguimiento que posibiliten un desempeño óptimo de su servicio.

Los demás participantes expusieron sus puntos de vista e intercambiaron experiencias locales que, de acuerdo con la mayoría, el sistema penitenciario colombiano va por buen camino y con un avance sustancioso en experiencias positivas y aplicación de los estándares internacionales.

En el evento académico estuvieron presentes el CR(RA) William Guevara, Director EPN; Alejandra Restrepo, Coordinadora del Grupo de DDHH del INPEC, los Cónsules de derechos humanos de los Establecimientos de Reclusión de Bogotá y Regional Central, Instructores del Instituto, el procurador local y directivos de la Escuela.

Al final del evento el Director de la Escuela agradeció la asistencia al conversatorio, e instó para que lo sigan acompañando este tipo de ejercicios académicos, que se programarán de forma periódica en la escuela de formación del INPEC, con el fin de fortalecer y construir una doctrina penitenciaria y carcelaria.